

Fdo.:



Código de centro: 28065516 Julio Valdeón S/N 28300 ARANJUEZ Madrid Tel.: 91 809 01 65 – Fax: 91 892 32 45

B.O.C.M. Núm. 183 MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DE 2005

Pág. 15

ANEXO III

AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES O TUTORES Y COMPROMISOS QUE ASUMEN

Nombre del centro Municipio D/D.ª
padre/madre/tutor, autoriza al alumno,
matriculado en curso de, en el CEIP/IES, a
utilizar diariamente la ruta de transporte escolar organizada por el centro.
A efectos de organización de la ruta y determinación de la parada que corresponderá al alumno, se informa de
que su domicilio habitual es el siguiente:
— Municipio, calle, número,
La presente autorización conlleva la obligación, por parte de los alumnos y familias, de ser puntuales
tanto a la ida como a la vuelta del centro docente, así como de colaborar en el correcto funcionamiento y
normal desarrollo del servicio.
Tratándose de alumnos de niveles no obligatorios, el/la firmante reconoce expresamente que la
utilización del transporte se encuentra condicionada a la existencia de vacantes, es decir, que lo disfruta en
precario y no comporta derecho alguno para el alumno, de modo que si a lo largo del curso fuera necesaria su
plaza para transportar a alumnos de niveles obligatorios, aquél dejará de utilizar el transporte escolar, sin que
por tal motivo pueda formular reclamación de ninguna clase. Para ello será suficiente con una comunicación
escrita del centro, en la que se le notificará la fecha a partir de la cual no podrá continuar utilizando el
transporte escolar.
(03/20.304/05)

Fdo.: